

| | | | |
|---|--|-----------------------|---------|
| Año II Segundo Período Ordinario. | Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California. | 16 de Febrero de 2023 | No. 079 |
|---|--|-----------------------|---------|

SESIÓN ORDINARIA

| | |
|--|---------------------------|
| 1. LISTA DE ASISTENCIA. | DOCUMENTO |
| 2. ORDEN DEL DÍA. | DOCUMENTO |
| 3. ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2023; | DOCUMENTO |

COMUNICACIONES OFICIALES;

| | |
|---|---------------------------|
| a) De la Presidencia de la Mesa Directiva, Declaratoria de Procedencia referente al Dictamen Número 47 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto de la reforma a los artículos 57, 58 y 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. | DOCUMENTO |
| 1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por la que se modifica la denominación del Capítulo III contenido en el Título Tercero de la Sección Tercera, del Libro Segundo, para denominarse Capítulo III "Falsificación de Elementos de Identificación de Instituciones de Seguridad o Policiales", adicionándose los artículos 259 BIS y 259 TER, se adiciona el Capítulo IV denominado "Usurpación de Profesiones" del Título Tercero de la Sección Tercera; y se modifica la denominación Capítulo VI del Título Tercero de la Sección Cuarta, del Libro Segundo, para denominarse Capítulo VI "Uso Indevido de Elementos de Identificación, Información o Tecnología de Comunicación de las Instituciones de Seguridad o Policiales", reformándose el artículo 319 del Código Penal para el Estado de Baja California. | DOCUMENTO |
| 2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la | DOCUMENTO |

Jueves 16 de Febrero de 2023

| | |
|---|---|
| <p>Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción VII y se recorren las subsecuentes del artículo 12 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.</p> | |
| <p>3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XX del artículo 6 de la Ley de Educación del Estado de Baja California..</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona los artículos 105 BIS, 105 TER y 105 QUARTER de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 4, fracción VI, 7 fracción II, 11 Fracción III, 12 primer párrafo, 14 fracción II, III, IV, XI, XII, XV y XXII y 17 primer párrafo de la Ley de la Procuraduría de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California,</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma y adiciona el artículo 5 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 6 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 68 Bis y 69, del Código Fiscal del Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |

| | |
|--|---|
| <p>representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 9 , 15, fracción I ,14, 24, 34, 38, 39, 41, 42, 44 Bis, 47, 62 y 63, de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California.</p> | |
| <p>10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que reforma y adiciona la fracción VII del artículo 54 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Baja California,</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, integrante de la XXIV Legislatura, por la que se adiciona una fracción al artículo 15 de la Ley de Turismo del Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que reforma el último párrafo de la Fracción I y se adiciona el inciso f) a la Fracción II del artículo 47 y se adiciona el artículo 47 BIS, todo respecto a la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación del MC, por la que se adiciona el Capítulo Segundo del Título Octavo y se adiciona el artículo 169 BIS de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 3, 23 y 92 BIS de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforman los artículos 72, 83, 119, 131, 132, 140, 143- 3, 143-4, 146, 147, 148, 151-6, 151-7, 151-9, 151-10, 151-25, 151-26, 151-27, 151-29, 156-6, 156-19, 156-28, 156-29, 156-31, 156-32, 156-42, 175, 178 y 180 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |

| | |
|--|---|
| <p>16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, integrante de la XXIV Legislatura, por la que reforma el artículo 2 fracción III inciso b) de la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal 2023, se reforma el artículo Tercero del Decreto 187 el cual otorga estímulos fiscales en contribuciones municipales, para el Municipio de Tijuana, Baja California, para el ejercicio fiscal 2023, se reforma el artículo 2 fracción VI inciso b) de la Ley de Ingresos del Municipio de San Felipe, Baja California, para el ejercicio fiscal 2023.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>17. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 359 del Código Penal del Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>18. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, integrante de la XXIV Legislatura, por la que se reforma el artículo 43 de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>19. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, integrante de la XXIV Legislatura, por la que se reforman los artículos 1495 y 1511 del Código Civil para el Estado de Baja California</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>20. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, a nombre propio y en representación del GPPT, por la que se reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo sexto del Régimen Transitorio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2019</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>21. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, a nombre propio y en representación del GPPT, por la que se adiciona la fracción XVI al artículo 8° de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |

ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO;

| | |
|---|----------------------------------|
| 1. De la Junta de Coordinación Política: Por el que se aprueba la emisión de la Convocatoria para la elección de los integrantes de la Comisión de Selección prevista en el artículo 95 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y en el artículo 18, fracción I, incisos a) y b) de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| 2. De la Junta de Coordinación Política: Por el que se aprueba la modificación del acuerdo parlamentario por el que se aprueba la conformación de una Comisión Especial de Diputadas y Diputados, para emitir convocatoria para designar a las personas titulares de los órganos internos de control, del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California; y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. | <u>DOCUMENTO</u> |

DICTAMENES;

De la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos:

| | |
|--|----------------------------------|
| ACUERDO NO. 1.- Respecto al exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de Jalisco. | <u>DOCUMENTO</u> |
| DICTAMEN NO. 1.- Proposición por la cual se exhorta a diversas Autoridades para promover el uso de aguas residuales tratadas para el riego de áreas verdes públicas, parques, unidades deportivas y áreas verdes. | <u>DOCUMENTO</u> |

De la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:

| | |
|---|----------------------------------|
| DICTAMEN NO. 6.- Se aprueba la reforma a los artículos 13, 15, 17 y 44 de la Ley del Instituto de Cultura de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
|---|----------------------------------|

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

| | |
|--|----------------------------------|
| DICTAMEN NO.54.- Por el que se crea la Ley de Adopción para el Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
| DICTAMEN NO.55.- Por el que se reforma el artículo 147 del Código Penal para el Estado de Baja California. | <u>DOCUMENTO</u> |
| DICTAMEN NO.56.- Por el que se reforma el artículo 26 de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California; se reforma el artículo 32 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California; así mismo se abroga la Ley que crea el Instituto de Identidad Vehicular y Combate a la Contaminación del Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial No. 13 Sección I de fecha 06 de marzo 2020. | <u>DOCUMENTO</u> |
| DICTAMEN NO.57.- Por el que se reforma el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; se reforman los artículos 55, 65, 68, 387, 394, 394 BIS, 394 TER, 395, 398, 403, 420 BIS, 440, 441, 490 y 491 del Código Civil para el Estado de Baja California; se reforman los artículos 237, 237 TER y 237 QUATER del Código Penal para el Estado de Baja California; y se reforma el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California. | <u>DOCUMENTO</u> |
| DICTAMEN NO.58.- Por el que se reforman los artículos 260 y 269 al Código Penal para el Estado de Baja California; y se adicionan los artículos 19 BIS, 19 TER y 19 QUÁTER a la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California. | <u>DOCUMENTO</u> |
| DICTAMEN NO.59.- Por el que se reforman los artículos 5, 24, 64, 65, y 94, como también la adicionan los artículos 24 BIS y 24 TER a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California. | <u>DOCUMENTO</u> |

De las Comisiones Unidas de Salud y Hacienda y Presupuesto:

| | |
|---|----------------------------------|
| DICTAMEN NO.1.- Se aprueba la adición de un artículo 144 NONIES, a la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California | <u>DOCUMENTO</u> |
|---|----------------------------------|

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

| | |
|--|----------------------------------|
| DICTAMEN NO.162.- Relativo a la Iniciativa de Decreto para desincorporar del patrimonio del dominio público del Estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, tres predios propiedad de ISSSTECALI. | <u>DOCUMENTO</u> |
| DICTAMEN NO.163.- Relativo a la Iniciativa de Decreto para desincorporar del patrimonio de dominio público del Estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, dos predios ubicados en el Municipio de Ensenada. | <u>DOCUMENTO</u> |
| DICTAMEN 164.- Relativa a la Iniciativa de Decreto para desincorporar del patrimonio de dominio público del Estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, el predio identificado como lote 1 fracción A de la manzana 21 del Fraccionamiento popular San Quintín, ubicado en el Municipio de San Quintín, Baja California. | <u>DOCUMENTO</u> |

PROPOSICIONES;

| | |
|---|----------------------------------|
| 1. Proposición presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Mexicali, a efecto de que informe a esta Legislatura a cuánto asciende el recurso a invertir para este año 2023 en el rubro de bacheo y pavimentación, remita el listado de obras de bacheo y pavimentación a llevarse a cabo en vialidades principales, así como dentro de las colonias de la ciudad; asimismo que realice de manera urgente trabajos de pavimentación y bacheo en las colonias y fraccionamientos del municipio de Mexicali, buscando técnicas más duraderas, y que estos trabajos sean de forma rápida, continua y eficiente | <u>DOCUMENTO</u> |
| 2. Proposición presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, por el que La Vigésima Cuarta Legislatura del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 27, fracción XXVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, hace un Especial Reconocimiento a MARTHA PATRICIA RAMÍREZ LUCERO, por su trayectoria y | <u>DOCUMENTO</u> |

| | |
|--|---|
| <p>dedicación en beneficio de la comunidad de nuestro estado, a través de su inclusión en el Muro en Honor para honrar la vida de las mujeres, cuyo trabajo y dedicación haya sido en beneficio del desarrollo económico y socio político de la entidad.</p> | |
| <p>3. Proposición presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, por el que exhorta al Procurador Federal del Consumidor, y al Director de Zona de la Oficina de Defensa del Consumidor Zona Metropolitana de Tijuana de la Procuraduría Federal del Consumidor, para realizar de manera aleatoria las gestiones correspondientes que tiendan a recolectar, investigar y analizar muestras de laboratorio de tortillas de los diversos supermercados, abarrotes, tiendas de conveniencia y tortillerías de baja california, así como verificar los precios y que éstos se ajusten al promedio del mercado, con el objetivo de vigilar y corroborar la calidad de los ingredientes de ésta y salvaguardar los derechos, la salud de los consumidores y sus intereses económicos, y en caso de que algún proveedor incurra en malas prácticas al respecto, sancionarlo; así como publicar los resultados de su investigación para conocimiento de esta H. Asamblea y de la población..</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>4. Proposición presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, por el que exhorta a la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, al Procurador Federal del Consumidor; al Subprocurador de Telecomunicaciones de la Procuraduría federal del consumidor, al Comisionado Presidente en suplencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para realizar las gestiones correspondientes tendientes a requerir a los proveedores de telefonía móvil establecidos en el País, para efectuar el reembolso de manera inmediata a los consumidores de las cantidades cobradas por concepto de fianza o garantía de pago, una vez terminada la relación contractual, con el objetivo de salvaguardar los derechos e intereses económicos de los consumidores.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>5. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, Se instruye al Departamento de Informática en coordinación con la Dirección de Procesos Parlamentarios del Congreso del Estado, para que se incluya dentro del portal de</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |

| | |
|---|---|
| <p>internet oficial, el Registro Individual de Votaciones, a través de un apartado denominado “Semáforo de Votación”, mediante el cual se enliste el nombre de cada una de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Legislatura por orden alfabético, cada nombre se encontrará señalado por colores según el sentido de su voto en las sesiones de pleno, respecto al dictamen, acuerdo o asunto correspondiente.</p> | |
| <p>6. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, por el que exhorta a diversos Alcaldes y Presidentes de Concejos Fundacionales del Estado, con la finalidad de modificar sus respectivas Leyes de Ingresos para otorgar un incentivo fiscal mediante descuento del 50% a mujeres jefas de familia y viudas en lo referente al pago del impuesto predial.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>7. Proposición presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, por el que se exhorta respetuosamente a la Alcaldesa de Mexicali, para que gire las instrucciones correspondientes a la Dirección de Seguridad Pública a su cargo, con la intención de que se refuerce la vigilancia y atención de las Escuelas de Educación Básica, ubicadas en la Colonia Independencia Magisterial, de la ciudad de Mexicali, a fin de prevenir más actos de robo y vandalismo.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>8. Proposición presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, por el que esta Honorable Asamblea de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California, exhorta al Consejo Universitario, por conducto de su Presidente, Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, rector de la Universidad Autónoma de Baja California, respetando la autonomía universitaria, analice la posibilidad de modificar sus disposiciones normativas para adicionar el conocimiento de alguna lengua indígena como acreditación de un segundo idioma.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |
| <p>9. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, por el que esta Honorable Asamblea de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California, exhorta respetuosamente al Secretario de Educación Lic. Gerardo Arturo Solís Benavides, para que en ejercicio de las facultades que la ley le otorga lleve los mecanismos para que exista la empatía y comprensión hacia los maestros que viajan para llegar a sus lugares de trabajo.</p> | <p><u>DOCUMENTO</u></p> |

POSICIONAMIENTOS:

| | |
|---|----------------------------------|
| 1. Posicionamiento presentado por la Diputada Araceli Geraldo Núñez , relativo al Día Mundial del Cáncer. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 2. Posicionamiento presentado por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas , relativo a la Iniciativa presentada relativa a la revocación de mandato. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 3. Posicionamiento presentado por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas , relativo a la protección del bienestar de los adultos mayores. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 4. Posicionamiento presentado por la Diputada Daylín García Ruvalcaba , relativo a la defensa de la democracia, el estado de derecho y las instituciones que nos las garantizan. | <u>DOCUMENTO</u> |
| 5. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez , relativo a la Conmemoración del día 21 de febrero como “el Día Internacional de la Lengua Materna”. | <u>DOCUMENTO</u> |

CITA:

| | |
|---|--|
| Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Ordinaria para el día 02 de marzo de 2023, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García” | |
|---|--|